

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Melisa Rodríguez Hernández, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre el uso de recursos públicos por parte de la Generalitat de Cataluña para atacar la reputación de España en México.**

Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones de El Mundo, la Generalitat de Cataluña ha continuado haciendo uso de los recursos de todos los españoles para atacar la imagen y la reputación de España en el exterior después de que el Gobierno del PSOE levantara el control del Estado sobre las cuentas de la Generalitat. En este caso, ese nuevo ataque a la reputación de España, rompiendo con la unidad de la acción exterior del Estado, se habría producido en México.

De acuerdo a lo publicado por este medio, la Generalitat habría enviado al Consejero de Acción Exterior, Alfred Bosch, y a otros cuatro altos cargos a México justo después de que el Presidente López Obrador hubiera anunciado que había mandado una carta al Rey Felipe VI para que pidiera perdón por la “conquista y la colonización de los pueblos originarios de América” y “por la muerte de millones de personas y la desaparición de culturas enteras”. De este modo, la Generalitat habría intentado aprovechar este acontecimiento para ahondar en la crisis diplomática que esa misiva por parte del mandatario americano abrió entre dos naciones hermanas como son México y España.

Este viaje, realizado en junio de 2019, habría costado al erario público unos 21.503 euros, y sirvió para que el Consejero se reuniera con representantes de pueblos indígenas y para declarar públicamente que apoyaba la petición del Presidente López Obrador y que España debía aceptar “la asunción de estas responsabilidades históricas”. Además, durante el viaje el Consejero aprovechó para inaugurar la delegación de la Generalitat en Ciudad de México.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación cometió una dejación de funciones al no ejercer sus competencias en relaciones internacionales y no supervisar este viaje y su adecuación a la unidad de la acción exterior española. El Ministro en funciones, Josep Borrell, afirmó públicamente que el Ministerio se había pronunciado en contra de este viaje y de la apertura de esta delegación. Sin embargo, y según la respuesta de la Generalitat a una pregunta parlamentaria del Grupo Parlamentario Ciudadanos en el Parlamento de Cataluña, la Consejería de Acción Exterior afirma que “no le constan informes ni recomendaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la adecuación del viaje a las directrices, fines y objetivos de la Política Exterior fijada por el Gobierno de España”.

Para que esta situación no se repita, el Grupo Parlamentario Ciudadanos ha presentado una Proposición de Ley para reformar la Ley de la Acción y del Servicio Exterior del Estado y dar al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación la capacidad de paralizar la apertura de delegaciones en el exterior, de decretar su cierre o incluso de sancionar a los responsables públicos que lleven a cabo actividades contrarias a la unidad de la acción exterior del Estado.

Por todas estas razones, la diputada que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía el Gobierno en funciones conocimiento previo de que se iba a producir este viaje a México, así como de su programa, que se realizó con la intención de ahondar en la crisis diplomática abierta por la misiva del Presidente López Obrador a SM el Rey?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno en funciones hacer público el supuesto informe que citaba el Ministro en funciones, Josep Borrell, sobre la inadecuación de este viaje a México por parte del Consejero de Acción Exterior de la Generalitat de Cataluña?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno en funciones aprobar un nuevo control de las cuentas de la Generalitat de Cataluña para evitar que se repitan estos episodios tan peligrosos para la reputación de España en el exterior?
4. ¿Va a permitir el Gobierno en funciones que se debata la Proposición de Ley de reforma de la Ley de la Acción y del Servicio Exterior del Estado en las Cortes Generales o seguirá vetando el debate de las proposiciones de ley de los grupos de la oposición?



Melisa Rodríguez Hernández  
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos